

Todo lo que nos rodea nos transmite una información, el hombre vive inmerso en un mundo de comunicaciones.

Se entiende por comunicación el proceso mediante el cual se transmite información. La comunicación no se produce sólo entre los hombres; también los animales pueden comunicarse, aunque de modo más rudimentario.

Un elevadísimo número de fenómenos diversos puede ser analizado en términos de comunicación, pero, de todos es el lenguaje verbal, es decir, el lenguaje humano, el más perfecto y desarrollado, el que distingue al hombre de las demás especies.

Desde Saussure se acostumbra a aplicar el concepto de código a las lenguas naturales.

El concepto lengua natural se opone a los llamados lenguajes artificiales.

Un lenguaje artificial es un código elaborado conscientemente para un fin determinado. Son lenguas naturales todos los idiomas.

Las lenguas naturales se diferencian en muchos aspectos de cualquier otro código:

–Los códigos son inventarios artificiales, libremente inventados, destinados a transformar lenguajes ya estructurados, sin embargo, la lengua es un código socialmente heredado y que sirve para informar directamente sobre la realidad.

No se parte de un mensaje estructurado, sino de un contenido mental; además el proceso mediante el cual se transforma el pensamiento en habla articulada es mucho más complejo que ir sustituyendo unidades por los símbolos correspondientes.

–La relación entre los símbolos de los códigos artificiales y lo representado es biunívoca, por tanto, cada símbolo representa la misma unidad de mensaje y esta unidad se representa siempre con el mismo símbolo.

En las lenguas naturales, por el contrario, no hay unidad ni en un sentido ni en otro; se dan fenómenos de sinonimia y de polisemia.

La lengua es el único código capaz de referirse así mismo (función metalingüística): se utiliza el lenguaje para hablar de lenguaje.

La Semiótica es la ciencia que estudia los signos: el concepto, naturaleza y clases de signos.

Dos lingüistas han sido los pioneros en esta disciplina: Saussure y Peirce.

Saussure la define como una ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social.

Entendía la Semiología como la ciencia que abarcaría todos los signos mediante los cuales los seres humanos se comunican entre sí.

Posteriormente, Barthes, Prieto y Umberto Eco se han ocupado del estudio semiótico aplicando el concepto de signo a todos los hechos de la sociedad humana.

Un signo es cualquier realidad física, perceptible por alguno de los sentidos, que evoca ideas, que quiere decir

algo.

En primer lugar, hemos de tener en cuenta que nos podemos encontrar con signos naturales (los creados sin la participación directa del hombre) y con signos artificiales (los creados con la participación directa del hombre).

Se puede hacer un inventario del complejo mundo de los signos y se pueden agrupar en diversos sistemas:

A) Según el canal utilizado: podemos hablar de signos visuales, acústicos, olfativos...

B) Según la estructura que presenta el signo: hay signos simples y compuestos.

Los primeros constituyen los llamados códigos sin articulación porque los signos que los integran no se pueden descomponer.

Los segundos constituyen los códigos con articulación porque los signos están compuestos de unidades menores. Por ejemplo, las lenguas.

C) Según el vínculo que mantengan con la realidad: pueden ser indicios, iconos y símbolos.

–Indicios: tienen carácter natural porque no interviene la voluntad humana en su producción; se crean de una manera natural y espontánea, sin la intención de comunicar, aunque de hecho comuniquen.

–Iconos: signos que tienen semejanza de algún tipo con el referente: fotografías, caricaturas, mapas...

–Símbolos: no guardan ni semejanza ni relación con lo que representan. Han sido creados por el hombre y son puramente convencionales y arbitrarios.

.

D) Según el significado: signos con valor semántico son los que tienen significado en sí mismos y signos con valor sintáctico son los que solo significan relaciones entre otros signos del mensaje.

E) Según el propósito del emisor: signos intencionados (emitidos voluntariamente) y signos no intencionados (aquellos cuya emisión es involuntaria).

F) Signos lingüísticos y signos no lingüísticos: Los signos que integran las lenguas naturales se denominan signos lingüísticos y constituyen el medio de comunicación propiamente humano que distingue a las personas de los demás seres.

Todos los restantes signos integran sistemas no lingüísticos.

La lengua está compuesta por signos lingüísticos, aquella es un sistema de signos orales o escritos.

De las muchas definiciones que se han dado, vamos a ver las tres más importantes:

- A) Para Saussure el signo lingüístico es la combinación de un concepto y de una imagen acústica, a los que llama respectivamente significado y significante.
- B) Ogden y Richards representan el funcionamiento semiótico de una lengua mediante un triángulo: representamen, interpretante y objeto.
- C) Heger, en un trapecio e introduciendo un nuevo elemento: el semema.

El signo lingüístico presenta unas propiedades básicas:

- Biplánico: el signo lingüístico consta de un significante (o plano de la expresión) y de un significado (o plano del contenido), los cuales son solidarios.
- Oral: es producido por la boca de forma articulada.
- Lineal: las unidades que lo integran presentan una sucesión en el tiempo, en un orden determinado. Esta ordenación en cadena está impuesta por la naturaleza ya que es imposible emitir varios sonidos a la vez.
- Arbitrario: no hay relación lógica entre significante y significado. Las onomatopeyas son los únicos signos lingüísticos en los que existe una relación motivada entre significante y significado.
- –Mutable e inmutable: esta característica está relacionada con los conceptos sincronía / diacronía.
- Sincronía: (sin tiempo) es el análisis de la lengua en un momento determinado.
- Diacronía: (a través del tiempo) es el estudio de la lengua a lo largo de la historia, para estudiar su evolución.

Podemos decir que:

–El signo lingüístico es inmutable, porque haciendo un estudio sincrónico, en un momento dado el signo no cambia.

–El signo lingüístico es mutable, porque, haciendo un estudio diacrónico, a través del tiempo, el signo cambia, evoluciona.

Resumiendo, sincrónicamente el signo lingüístico es inmutable y, diacrónicamente, es mutable.

–Doblemente articulado:

1ª–Articulación: pertenecen a esta articulación los *monemas*.

Un monema es el elemento más pequeño del discurso al que se puede atribuir un significado, es decir, un monema es la unidad mínima significativa y no puede descomponerse en unidades menores que tengan significante y significado.

–Lexemas: son monemas que aportan el significado léxico.

–Morfemas: son monemas que presentan un significado gramatical, esto es, no tienen sentido pleno, sino que sirven para relacionar los lexemas en la oración o para modificar la significación de un lexema.

Hay dos tipos de morfemas:

- Morfemas independientes, que van solos, sin depender de un lexema. Son los determinantes, preposiciones y conjunciones.
- Morfemas dependientes, que van unidos necesariamente a un lexema.

Distinguimos dos clases:

- ◆ Morfemas derivativos: son los llamados afijos y, dependiendo de su posición dentro de la palabra se clasifican en :

–Prefijos: preceden al lexema.

–Sufijos: siguen al lexema.

–Infijos: van entre el lexema y los sufijos.

- ◆ Morfemas flexivos: expresan conceptos gramaticales necesarios al lexema, tales como género, número, persona...

2ª–Articulación: cada monema, a su vez, se articula en unidades más pequeñas, sin significado, denominadas fonemas. Así pues, los fonemas son las unidades mínimas de la lengua, carentes de significado.

1